



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2010

**Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18
Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"**

En la Ciudad de México, siendo las **13:00** horas del día **tres de agosto** del año **dos mil dieciocho** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en la Calle 10 y Avenida Canario s/n, colonia Tolteca C.P. **01150**; y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **26, 27 inciso B, 28 párrafo primero, 30 fracción I, 43, 52, 55 y 56** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción IV y 51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **Dictamen que Fundamenta el Fallo y la Emisión del Fallo** de la **Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18**, para la **Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación, Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo y Recuperación de Información en caso de Desastre"**, con base en el **Requerimiento de Servicio número 220** de la **Coordinación de Gobierno Electrónico**.-----

Se hace constar que en el presente acto se registraron los siguientes licitantes:-----

| Licitante | Representante |
|---|--------------------------|
| Jurisconsult, S.C. | Luis Rey Fragoso Vallejo |
| Computadoras y Terminales, S.A. de C.V. | Edgar Zacarias Crisanto |
| Software training & talent consulting, S.C. | Vianney López de la Cruz |

[Handwritten signature]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **43 fracción I, párrafos tercero y cuarto y fracción II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción III y 51** de su **Reglamento**, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo **49** de la misma **Ley** y al numeral **4.2.2** de las Bases; se comunica el siguiente:-----

Dictamen que Fundamenta el Fallo

Evaluación Cualitativa de la Documentación Legal y Administrativa

Con fundamento en el numeral **4.9.1. fracción I** de la **Circular Uno Bis 2015** y al numeral **1.1 inciso a)** de las Bases, el **Director de Recursos Materiales y Servicios Generales** y el **Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos** emiten el **Dictamen del análisis cualitativo de la Documentación Legal y Administrativa** de las empresas licitantes **Jurisconsult, S.C., Computadoras y Terminales, S.A. de C.V. y Software training & talent consulting, S.C.** las cuales **SI CUMPLEN** con todos y cada uno de los requisitos **Legales y Administrativos** solicitados en los numerales **3.1.1, y 3.1.2** de las bases de la presente **Invitación**.-----

[Handwritten signature]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Alvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18

Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"

Se reitera que tal y como quedo asentado en el acta de la **Primera Etapa** se llevó a cabo en las páginas electrónicas de la **Contraloría General de la Ciudad de México** y de la **Secretaría de la Función Pública**, la revisión de los licitantes participantes de este procedimiento que no estuvieran sancionados por las dos instancias correspondientes, tal y como lo establece el artículo **39 Bis** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**.

Asimismo se les informa a todos los presentes que el **C. Miguel Angel Aguilar Caivo** Jefe de la **Unidad Departamental de Concursos** dio cumplimiento al **Sexto Lineamiento "Consulta-Respuesta sobre el Conflicto de No Intereses con los particulares participantes"** y al **Octavo Lineamiento "Manifiesto de No Conflicto de Intereses"** de los **Lineamientos para la presentación de Declaración de Intereses y Manifestación de No Conflicto de Intereses a cargo de las personas servidoras públicas de la Administración Pública del Distrito Federal y homólogos que se señalan**, con número de **Registro de Consulta PC 188247505**.

Evaluación Cualitativa de las Propuestas Técnicas

Con apego a lo dispuesto en el numeral **4.9.1** fracción **II** de la **Circular Uno Bis 2015 "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal"** y al numeral **1.1** inciso **b)** de las Bases, la evaluación de las **Propuestas Técnicas** de este procedimiento, fue emitido por el área solicitante, la **Coordinación de Gobierno Electrónico** con oficio num. **DAO/JOJD/CGE/178/2018** el cual forma parte integrante de la presente acta.

Las empresas licitantes **Jurisconsult, S.C., Computadoras y Terminales, S.A. de C.V. y Software training & talent consulting, S.C.** cotizan la partida **única**, la cual **SI CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en los numerales **2.1 al 2.10, 3.2.2, "Anexo 1" y Aclaración de Bases**, según el **Dictamen Técnico** emitido por el área solicitante.

Evaluación Cualitativa de las Propuestas Económicas

Las empresas licitantes **Jurisconsult, S.C., Computadoras y Terminales, S.A. de C.V. y Software training & talent consulting, S.C.** **SI CUMPLEN** con todos los requisitos solicitados en los numerales **3.2.3, 6.1 y 9** de las bases de **Invitación**.

Una vez que se ha comunicado el resultado del **Dictamen que Fundamenta el Fallo**; se da a conocer el **precio más bajo** sin incluir el **16%** del **I.V.A.**



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Alvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18

Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"

| Req. Serv. | Con s | Concepto | Cant. | U/M | Precio Unitario más bajo ofertado en la 1era. Etapa | |
|------------|-------|--|-------|-------|---|---|
| 220 | 1 | Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación, Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo y Recuperación de Información en caso de Desastre" | 1 | Serv. | 2,680,912.07 | Software training & talent consulting, S.C. |

El servicio incluye:

a) **Software**

- ✓ Equipamiento, instalación y configuración de licenciamiento para 6 Servidores con 2 procesadores cada uno, incluye:
 - 1) 20 (veinte) Licencias por 3 años de Veeam Availability Suite Enterprise Plus for VMware para 20 VM (virtual machines), cada Servidor contiene 2 núcleos (incluye Backup & Replication Enterprise Plus + Veeam ONE) y suscripción por 3 años a Soporte a Producción (24/7).
 - 2) 12 (doce) Licencias por 1 año VMware vSphere 6 estándar, 1 licencia por núcleo (Para 6 Servidores y cada Servidor contiene 2 núcleos).
 - 3) 1 (una) Licencia por 1 año de vCenter Server 6 estándar para vSphere 6, para administrar 6 servidores con 2 procesadores de forma simultánea.
 - 4) 12 (doce) Servicios de soporte básico/subscripción VMware vSphere 6 estándar por 1 año
 - 5) 1 (un) Servicio de soporte básico/subscripción VMware vCenter Server 6 estándar for vSphere 6 (por instancia) por 1 año

b) **Servicios**

- ✓ Instalación y configuración en los 6 servidores HP PROLIANT DL380 GEN 9 en 3 clusters de 2 servidores cada uno.
- ✓ Configuración actualización anual de VMware ESX 6.5 en los 6 Servidores de Red, Marca HP, Modelo DL 380
- ✓ Configuración actualización anual de vCenter Server.
- ✓ Configuración actualización anual de Veeam Availability Suite Enterprise Backup Enterprise (Only BKPS) en repositorio NAS respaldo de la información.
- ✓ Asesoría y soporte anual de VMware ESX 6.5
- ✓ Asesoría y soporte anual de vCenter
- ✓ Asesoría y soporte anual Veeam Availability Suite Enterprise Plus para 20 VM (virtual machines) y repositorio NAS
- ✓ Soporte Técnico Ilimitado por 1 año.
- ✓ 50 horas de Soporte Técnico en Sitio - vigencia de 1 año
- ✓ Soporte Directo con las Marcas por 1 año

c) **Actualización y control de cambios de la infraestructura**

- ✓ Actualización Control de Cambios Configuración de Servidores
- ✓ Actualización Control de Cambios Configuración Repositorio NAS
- ✓ Actualización Control de Cambios Configuración de VMware
- ✓ Actualización Control de Cambios Configuración Veeam
- ✓ Actualización Control de Cambios Configuración vCenter Server



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2016

Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18

Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"

- d) Puesta a punto y pruebas de desempeño del centro de datos virtual para el respaldo y recuperación de información en caso de desastre.
- e) Transferencia de conocimientos para 5 personas en la actualización y solución de problemas en las aplicaciones entregadas.
- f) **Memoria Técnica del Proyecto.**
- 1) Diagnóstico Situacional.
 - 2) Identificación de Debilidades.
 - 3) Cobertura de Necesidades
 - 4) Proyección de la vida útil de la Solución presentada.
 - 5) Propuesta de Solución:
- 5.1.1. Actualización, Instalación y configuración de los 6 servidores HP PROLIANT DL380 GEN 9 en 3 clusters de 2 servidores cada uno.
 - 5.1.1.1. Modelo de Arquitectura de la solución y operatividad.
 - 5.1.1.2. Alcance de la Solución.
 - 5.1.1.3. Cronograma de Implementación, Testing y puesta en Producción.
 - 5.2. Configuración de VMware ESX 6.5 en 6 Servidores HP DL.
 - 5.2.1.1. Modelo de Arquitectura de la solución y operatividad.
 - 5.2.1.2. Alcance de la Solución.
 - 5.2.1.3. Cronograma de Implementación, Testing y puesta en Producción.
 - 5.3. Configuración de VCenter Server.
 - 5.3.1.1. Modelos de Arquitectura de la solución y operatividad.
 - 5.3.1.2. Alcance de la Solución.
 - 5.3.1.3. Cronograma de Implementación, Testing y puesta en Producción.
 - 5.4. Servicio de implementación de Veeam Availability Suite Enterprise Backup Enterprise (Only BKPS) y repositorio para Respaldos.
 - 5.4.1.1. Modelo de Arquitectura de la solución y operatividad.
 - 5.4.1.2. Alcance de la Solución.
 - 5.4.1.3. Cronograma de Implementación, Testing y puesta en Producción.
 - 5.5. Soporte Técnico Ilimitado por 1 año.
 - 5.5.1.1. Alcance de la Solución.
 - 5.6. 50 horas de Soporte Técnico en Sitio - vigencia de 1 año
 - 5.6.1.1. Alcance de la solución.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

**Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18**

**Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"**

5.7. Soporte Directo con las Marcas por 1 año
5.7.1.1. Alcance de la Solución.

5.8. Memoria Técnica del Proyecto.
5.8.1.1. Alcance de la Solución.

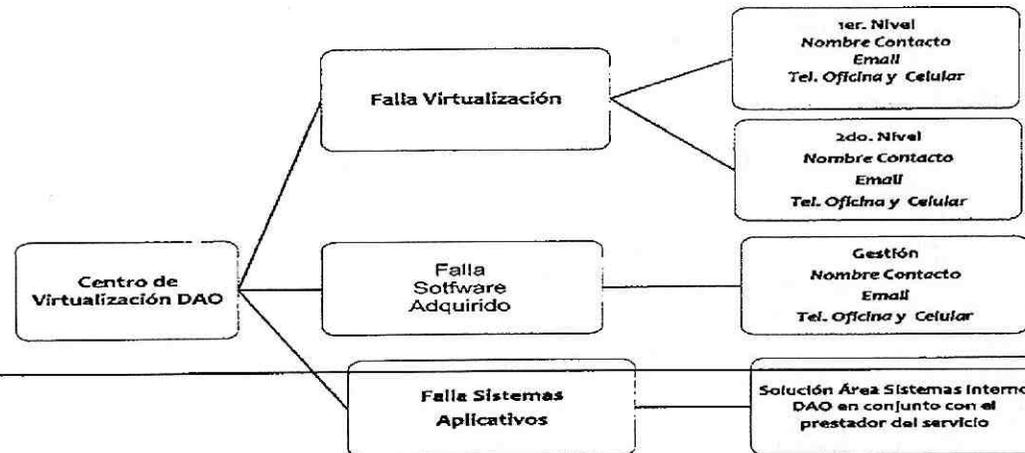
g) El soporte técnico, deberá proporcionarse conforme a lo siguiente:

- El soporte técnico podrá ser por vía e-mail, telefónico o vía remota, según sea el requerimiento.
- Las horas de soporte técnico en sitio serán con solución de problemas 8x5.
- Soporte Vía telefónica oficina 8x5. Soporte vía celular 8x5 y Soporte vía Correo Electrónico 8x5.
- Tiempo de respuesta (Primera respuesta 4 horas vía telefónica o celular), vía correo electrónico en días laborables (24 horas), En sitio (4 horas posteriores a la primera respuesta).
- Soporte directo con las marcas o fabricantes 24/7

h) **Garantía del servicio**

Para la garantía se tomará la siguiente matriz de escalamiento con sus respectivos medios de contacto y tiempos máximos de atención en caso de fallas:

• Medios de contacto y tiempos máximos de atención en caso de fallas:



**Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"**

Matriz de Escalamiento

| TIPO | DESCRIPCIÓN | TIEMPO DE RESPUESTA |
|------------|--|---------------------|
| 1er. Nivel | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dudas o errores en la configuración del sistema. ▪ Dudas sobre parámetros o variables del sistema. ▪ Dudas sobre la operación cotidiana. ▪ Problemas de Configuración del Software que impidan la operación de algunas opciones (sin evitar el funcionamiento de los servicios a los clientes). | 24 hrs. |
| 2do. Nivel | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Problemas de operación de cualquiera de las aplicaciones o infraestructura proporcionada, los cuales impidan la operación de los servicios entregados. | 6 hrs. |

Perfil del personal que realizara los trabajos de garantía del servicio.

Los trabajos por realizarse, previamente descritos en el alcance del proyecto, serán realizados por personal capacitado, el cual deberá contar con el siguiente perfil:

- a) Perfil Ingeniería en Computación o afín.
- b) Conocimientos avanzados y experiencia mínima de 3 años en instalación y configuración de ambientes Linux y Windows a nivel servidor.
- c) Experiencia mínima de 3 años en Implementación, soporte y asesoría en Sistemas Operativos; VMWare, Windows Server, Red Hat.
- d) Experiencia mínima de 3 años en Implementación, Migración y Resolución de problemas en Plataformas VMWare.
- e) Conocimientos en ITIL Foundations.

i) **Entregables:**

1. 20 Licencias por 3 años de Veeam Availability Suite Enterprise Plus for VMware para 20 VM (virtual machines), cada Servidor contiene 2 núcleos (incluye Backup & Replication Enterprise Plus + Veeam ONE) y suscripción por 3 años a Soporte a Producción (24/7).
2. 12 licencias por 1 año VMware vSphere 6 estándar, 1 licencia por núcleo (Para 6 Servidores y cada Servidor contiene 2 núcleos).
3. 1 licencia por 1 año de vCenter Server 6 estándar para vSphere 6, para administrar 6 servidores con 2 procesadores de forma simultánea.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Alvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18
Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"

j) Programa de trabajo:

| No. | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | PREDECEDORAS |
|-----|---|-------------------------------------|--------------|
| 1 | Inicio y Planeación | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Gestión adquisición de Software | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Validar y descargar licencias portal de Veeam y VMware | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Respaldo y entregar licencias Veeam, VMware y vCenter | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Asignación de Recursos | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Revisión de logística | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Cumplimiento de Pre-requisitos | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| 2 | Diagnóstico y Optimización | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | 1 |
| | Diagnóstico Servidor vCenter | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Diagnóstico Servidor Veeam | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Diagnóstico 6 Servidores con doble procesador con VMware | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Diagnóstico sistema almacenamiento NAS | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Diagnóstico sistemas UPS (2 equipos) | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Documentar estatus plataforma virtualización | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Informe estado plataforma virtualización | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Optimizar plataforma si existen áreas de oportunidad | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Documentar diagnóstico y optimización áreas de oportunidad | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| 3 | Virtualización y actualización | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | 2 |
| | Actualización y configuración de 12 licencias VMWare 6.X en 6 Servidores HP | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Actualización y Configuración de 1 instancia de vCenter | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Actualización y configuración 20 licencias Veeam para 20 VM (virtual machine) | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Pruebas funcionalidad vCenter | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Pruebas funcionalidad VMware | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Pruebas funcionalidad Veeam | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Pruebas performance Plataforma Virtualización | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Liberación actualización Plataforma Virtualización | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| 4 | Transferencia de conocimientos | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | 3 |
| | Actualización para 5 personas | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| 5 | Cierre | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | 4 |
| | Actualización documentación de Memoria Técnica | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |
| | Carta de Cierre (Visto Bueno) | COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRONICO | |

Aguilar

[Handwritten signature]

k) Transferencia de conocimientos:

La transferencia de conocimiento se dará en las instalaciones del Cliente, la cual será para un máximo de cinco personas, las cuales deberán de contar con el siguiente perfil mínimo:

Perfil Técnico en informática o afín.
Conocimientos medios en sistema operativo Windows.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18

Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"

Conocimiento en redes y configuración de dispositivos de red.
Conocimiento básico en administración de servidores.

El alcance de dicha transferencia de conocimientos será el siguiente:

| Transferencia de conocimientos Actualización y solución de problemas | Cantidad |
|---|-----------------|
| Actualización y configuración Centro de Datos Virtual (hasta 5 personas) | 5 horas |
| Soporte Técnico Centro de Datos Virtual (hasta 5 personas) | 5 horas |
| Solución y Escalamiento de Problemas Centro de Datos Virtual (hasta 5 personas) | 5 horas |
| Soporte Técnico en Sitio - vigencia 1 año | 1 hora |
| Total horas efectivas | 16 horas |

Agustín

La transferencia de conocimiento contempla los siguientes puntos dentro de cada módulo:

Actualización y Configuración Centro de Datos Virtual:

- Actualizar, implementar, instalar vCenter Server y servidores ESXi
- Actualizar y configurar un almacenamiento
- Actualizar y configurar máquinas virtuales

Soporte Técnico Centro de Datos Virtual:

- Administrar un almacenamiento
- Administrar máquinas virtuales
- Administrar una infraestructura
- Administrar Controles de acceso
- Administrar y crear clusters de alta disponibilidad
- Aplicar parches de seguridad

Solución y Escalamiento de Problemas Centro de Datos Virtual

- Utilizar la línea de comandos para diagnosticar y corregir problemas
- Configurar certificados SSL
- Solucionar problemas de red
- Solucionar los problemas de almacenamiento

l
h



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Alvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18

Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"

Soporte Técnico en Sitio

- Resolver los problemas de vCenter Server
- Resolver los problemas de host ESXi
- Solucionar problemas de clúster vSphere
- Resolver los problemas de VMware vSphere® vMotion®
- Resolver los problemas de la máquina virtual

El calendario de impartición, será definido junto con la Coordinación de Gobierno Electrónico así como la distribución de las sesiones y horas por sesión, esto en base a la carga de trabajo del área y la ocupación de las personas a las que será transferido el conocimiento.

El entrenador que se encargara de impartir la transferencia de conocimiento, contara con el siguiente perfil:

- Perfil Ingeniería en Computación o afín.
- Conocimientos avanzados y experiencia mínima de 3 años en instalación y configuración de ambientes Linux y Windows a nivel servidor.
- Experiencia mínima de 3 años en implementación, soporte y asesoría en Sistemas Operativos; VMWare, Windows Server, Red Hat.
- Experiencia mínima de 3 años en Implementación, Migración y Resolución de problemas en Plataformas VMWare.
- Conocimientos en ITIL Foundations.

Se le manifiesta a los licitantes presentes que pueden ofertar un **precio más bajo** por el **servicio** licitado y en beneficio de la **Convocante**, siempre y cuando cuenten con poderes de representación; lo que deberán acreditar de conformidad con el punto **4.2.2** de las bases de **Invitación**.

Conforme a lo anterior los licitantes presentes, manifiestan que **no presentaran una oferta de precios más bajos**, sino que sostendrán el ofertado en su **Propuesta Económica**.

La **Convocante** informa a todos los presentes, que se procederá a elaborar el "**Dictamen Económico**" el cual formará parte integrante de la presente Acta, por lo que se tomará **un tiempo mínimo de 15 minutos y un tiempo máximo de 30 minutos** para dar a conocer el "**Fallo**".



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18

Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"

Fallo

Una vez analizada la **Documentación Legal y Administrativa**, las **Propuestas Técnicas**, las **Propuestas Económicas** y con base en el **Dictamen Económico** emitido por la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** y la **Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos** se emite el siguiente **Fallo**, con fundamento en los artículos **28, 43 fracción II, párrafo cuarto inciso a) y 55** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción IV** de su **Reglamento**, al numeral **4.9.1 fracción III** de la **Circular Uno Bis 2015** y a los numerales **4.2.2 y 7.2** de las bases de **Invitación**, se adjudica el contrato a la empresa licitante que oferto el **precio más bajo**, contando con la **Suficiencia Presupuestal** respectiva.

| Licitante ganador | Partidas Adjudicadas | Monto Adjudicado P.M.P.A. | Monto del contrato P.M.P.A. |
|---|----------------------|--|--|
| Software training & talent consulting, S.C. | Única | \$ 2,680,912.07 (Dos millones seiscientos ochenta mil novecientos doce pesos 07/100 m.n.) | \$ 3,109,858.00 (Tres millones ciento nueve mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.) |

Lo anterior en virtud de que la empresa licitante antes mencionada, reúne las mejores condiciones **Legales, Administrativas, Técnicas y Económicas** requeridas por la **Convocante**, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y por haber ofertado el costo más benéfico y conveniente para la **Convocante**.

A las empresas participantes: **Jurisconsult, S.C. y Computadoras y Terminales, S.A. de C.V.** no se les adjudico la partida ofertada, toda vez de que hubo una mejor **Propuesta Económica** y en beneficio para la **Convocante**.

De conformidad con el artículo **130 fracción I** del **Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la representación de la **Dirección General Jurídica** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

Con fundamento en el artículo **34 fracciones XII y XXIX** de la **Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México** y artículo **113 fracciones III, VIII, XX, XXII y XXIII** del **Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, el Representante de la **Contraloría Interna en Álvaro Obregón** tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la **Normatividad** vigente.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



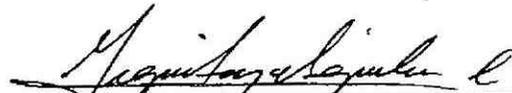
Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18

Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"

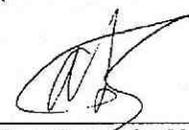
Se cierra la presente Acta, misma que firman para constancia y validez todos los que en ella participan, siendo las **13:20** horas del día de su inicio.

Servidores Públicos


Miguel Angel Aguilar Calvo
Jefe de la Unidad Departamental de
Concursos


Alberto Zumaya Maya
Coordinador de Gobierno Electrónico


Martín Vázquez Ramírez
Representante de la Contraloría Interna


Adelina Guzmán Urbina
Representante de la Dirección General
Jurídica



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada del
Dictamen que Fundamenta el Fallo
y la emisión del Fallo
Invitación Restringida Nacional a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/ CAA-031/18

Contratación del Servicio de Mantenimiento, Instalación,
Actualización, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura
de Software que integra el "Centro Virtual de Datos para el Respaldo
y Recuperación de Información en caso de Desastre"

Proveedores participantes

Software training & talent consulting, S.C.

Jurisconsult, S.C.

Computadoras y Terminales, S.A. de C.V.